

<b>HECHOS</b>	<b>¿QUÉ HACE FIRST ELECTRONIC BANK CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?</b>	
¿Porqué?	Las empresas financieras eligen cómo comparten su información personal. La ley federal da a los consumidores el derecho de limitar algunas pero no toda divulgación. La ley federal también requiere que le digamos cómo recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Por favor lea este aviso cuidadosamente para entender lo que hacemos.	
¿Qué?	<p>Los tipos de información personal que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que tenga con nosotros. La información podría incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Número de Seguro Social y balances de cuentas de ingresos e historial de pagos</li> <li>▪ historial de crédito y puntajes crediticios</li> </ul> <p>Aunque <i>ya no sea</i> nuestro cliente, seguimos compartiendo su información según descrito en este aviso.</p>	
¿Cómo?	Todas las compañías financieras necesitan compartir la información personal de los clientes para el manejo diario de sus negocios. En la siguiente sección, enumeramos las razones por las que las compañías financieras pueden compartir la información personal de sus clientes; las razones por las que First Electronic Bank decide compartir; y si usted puede limitar esta divulgación.	
Razones por las que podemos compartir su información personal	¿Comparte First Electronic Bank?	¿Puede limitarse esta divulgación?
<b>Para nuestros propósitos comerciales diarios</b> - tales como procesar sus transacciones, mantener sus cuentas, responder a órdenes e investigaciones legales, o reportar a las agencias de crédito	Sí	No
<b>Para nuestros propósitos de mercadeo</b> - para ofrecerle nuestros productos y servicios	Sí	No
<b>Para mercadeo conjunto con otras compañías financieras</b>	No	No divulgamos
<b>Para los propósitos comerciales diarios de nuestros afiliados</b> - información sobre sus transacciones y experiencias	Sí	No
<b>Para los propósitos comerciales diarios de nuestros afiliados</b> - información sobre su solvencia	No	No divulgamos
<b>Para que nuestros afiliados comercialicen con usted</b>	No	No divulgamos
<b>Para que nuestros no afiliados comercialicen con usted</b>	No	No divulgamos
¿Preguntas?	<a href="http://www.firstelectronic.bank">www.firstelectronic.bank</a>	

## Política de Privacidad Continuada

¿Quién somos?	
¿Quién proporciona este aviso?	First Electronic Bank
<b>Lo que hacemos</b>	
¿Cómo protege First Electronic Bank mi información personal?	Para proteger su información personal del acceso y uso no autorizados, utilizamos medidas de seguridad que cumplen con la ley federal. Estas medidas incluyen salvaguardias informáticas y archivos y edificios protegidos.
¿Cómo recopila First Electronic Bank mi información personal?	Recopilamos su información personal, por ejemplo, cuando usted: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ solicita un préstamo o abre una cuenta</li> <li>▪ nos da su información de contacto o paga sus facturas.</li> <li>▪ usa su tarjeta de crédito</li> </ul> También recopilamos su información personal de otros, como agencias de crédito, afiliados u otras empresas.
¿Por qué no puedo limitar todo lo compartido?	La ley federal le da el derecho de limitar solamente <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ el compartir para los propósitos comerciales diarios de los afiliados- información sobre su solvencia</li> <li>▪ para que nuestros afiliados usen su información para comercializar con usted</li> <li>▪ compartir para que los no afiliados comercialicen con usted</li> </ul> Las leyes estatales y las empresas individuales podrían ofrecerle derechos adicionales para limitar el uso compartido. A continuación verá más información sobre sus derechos bajo la ley estatal.
<b>Definiciones</b>	
<b>Afiliados</b>	Empresas relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser empresas financieras y no financieras. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Nuestros afiliados incluyen empresas no financieras tal como Fry's Electronics, Inc.</i></li> </ul>
<b>No afiliados</b>	Empresas no relacionadas por propiedad o control común. Pueden ser empresas financieras y no financieras. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>First Electronic Bank no divulga a no afiliados para que comercialicen con usted.</i></li> </ul>
<b>Mercadeo Conjunto</b>	Un acuerdo formal entre compañías financieras no afiliadas que comercializan productos o servicios financieros en conjunto para usted. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>First Electronic Bank no divulga a no mercadea en conjunto.</i></li> </ul>
<b>Otra información importante</b>	

**Para Clientes de California:** Limitaremos nuestro intercambio de información personal sobre usted con nuestros afiliados para cumplir con todas las leyes de privacidad de California que nos aplican.